



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS 03-2022

Piura, 06 de setiembre de 2023

**INFORMEN° 04 -2023-MP-FN-UEDFPIURA-RAB**

**A** : AMADO RENEE RENTERIA AGURTO  
Gerente Administrativo de la Unidad Ejecutora del DF Piura

**De** : COMITÉ DE SELECCIÓN  
Adjudicación Simplificada N° 003-2022-MP-FN-GA-PIURA

**Asunto** : INFORMO DECLARATORIA DE DESIERTO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Adjudicación Simplificada N° 003-2022-MP-FN-GA-PIURA. Primera Convocatoria.

**Referencia** : ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente manifestarle de acuerdo al asunto de referencia, éste Comité de Selección, designado para llevar a cabo la **Adjudicación Simplificada N° 003-2022-MP-FN-GA-PIURA, Primera Convocatoria. "CONTRATACIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA QUE CONFORMA LA FACHADA DE LA SEDE DEL MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO FISCAL DE PIURA, MINISTERIO PÚBLICO-DF PIURA"**.

Al respecto se le informa que a pesar que se han presentado cuatro Ofertas, de las cuales; tres han sido válidas y una no ha podido ser descargada de la Plataforma del SEACE, al realizar las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, dichas ofertas han presentado errores y omisiones de información y documentación que han sido solicitadas en los requisitos de calificación de las Bases Integradas; es por ello que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 65. Declaración de desierto numeral 65.1. del D.S N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, este Comité de Selección en calidad de Órgano Encargado del Procedimiento de Selección ha declarado DESIERTO el presente procedimiento de selección.

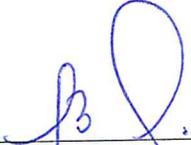
Bajo ese contexto, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 65° numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, y modificatorias, se le remite el presente informe, conjuntamente con el Acta que declara Desierto el procedimiento de selección, y a su vez sea canalizado a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Piura y sirva autorizar a este Comité de Selección en calidad de Órgano Encargado del Procedimiento de selección a realizar la segunda convocatoria de acuerdo a ley.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
Josías José Aguilar Salvador  
D.N.I N°43929310

  
Gladys Chávez Quiñones  
D.N.I N° 41102404

  
Blanca Yovera Simbala  
D.N.I N° 43498335



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**

GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS 03-2022

Conforme a lo señalado en párrafos anteriores; este Comité colegiado continuará con las ETAPAS DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; teniendo el siguiente resultado:

**ADMISIÓN DE OFERTAS:**

- CONSORCIO MATZADA FISCALIA PIURA, fecha de presentación de la oferta: 10/03/2023 17:00:38 – Electrónico - **ADMITIDA**
- VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fecha de presentación de la oferta: 10/03/2023 23:08:46 – Electrónico – **NO ADMITIDA -NO SE VISUALIZA DOCUMENTOS DE LA OFERTA (DOCUMENTACIÓN IMPOSIBLE DESCARGAR).**
- CONSORCIO IRAZOLA 39, fecha de presentación de la oferta: 10/03/2023 23:09:35 – Electrónico – **ADMITIDA.**
- INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, fecha de presentación de la oferta: 10/03/2023 23:40:06 – Electrónico - **ADMITIDA**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

ITEMI: CONTRATACIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA QUE CONFORMA LA FACHADA DE LA SEDE DEL MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO FISCAL DE PIURA, MINISTERIO PÚBLICO-DF PIURA

N°	POSTOR	EVALUACION				PUNTAJE TOTAL EVALUACION
		PRECIO		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (10%)	BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	
		MONTO OFERTADO	PTS			
01	CONSORCIO MATZADA FISCALIA PIURA	138,809.26	92.52	9.25	4.62	106.39
02	CONSORCIO IRAZOLA 39	128,429.47	100	10.00	5.00	115.00
03	INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	132,000.00	97.29	9.73	4.86	111.88



**MINISTERIO PÚBLICO**  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS 03-2022

### CALIFICACIÓN DE OFERTA

CONSORCIO MATZADA FISCALIA PIURA		CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.2	HABILITACIÓN		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Carta de compromiso de alquiler de la empresa SERCONPI EIRL, hace referencia solo a la camioneta, no incluyendo al conductor ni al suministro de combustible, no cumpliendo ni acreditando con lo solicitado y establecido en las bases Integradas. PAG. 47,56 y 57 de las bases integradas.	
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1	FORMACIÓN ACADEMICA		
B.2.2	CAPACITACIÓN		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	

CONSORCIO IRAZOLA 39		CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.2	HABILITACIÓN	No presentó documento de No estar incluido en el Registro de Proveedores Inhabilitados para contratar con el Estado No presentó documento de No estar comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL CLAVE, como Coordinador de Servicios, se compromete a prestar sus servicios para el Servicio de mantenimiento del parque infantil del Centro Poblado Bajo Distrito de TamboGrande – Provincia y departamento de Piura. PAG. 52 de oferta presentada., el cual no es el objeto de la convocatoria.	
B.2.1	FORMACIÓN ACADEMICA		
B.2.2	CAPACITACIÓN		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN	SI	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	



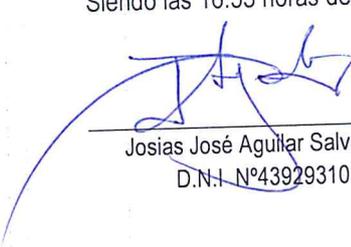
**MINISTERIO PÚBLICO**  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

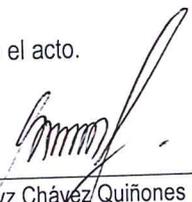
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS 03-2022

INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.2	HABILITACIÓN	No presentó documento de No estar incluido en el Registro de Proveedores Inhabilitados para contratar con el Estado No presentó documento de No estar comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL CLAVE, del Ingeniero Ricardo Arturo Seminario Pasapera, se compromete a prestar sus servicios con el cargo de ESPECIALISTA EN SEGURIDAD. PAG. 39 de oferta presentada. No acreditando el postor INTAI SAC la presentación de un Ingeniero como Coordinador de Servicio para el presente procedimiento de selección tal como se ha solicitado en las bases integradas.	
B.2.1	FORMACIÓN ACADEMICA		
B.2.2	CAPACITACIÓN		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	

Luego de realizada las acciones correspondientes (admisión, evaluación y calificación de ofertas), y al no quedar oferta válida, este colegiado por tal motivo y en virtud a lo indicado en el Artículo 65. **Declaración de desierto** numeral 65.1. *El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas(...).* Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF y modificaciones, **Se procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección.**

Siendo las 16:53 horas del 06 de setiembre se dio por finalizado el acto.

  
\_\_\_\_\_  
Josias José Aguilar Salvador  
D.N.I. N°43929310

  
\_\_\_\_\_  
Gladys Chávez Quiñones  
D.N.I. N° 41102404

  
\_\_\_\_\_  
Blanca Yovera Simbala  
D.N.I. N° 43498335